

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**

[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)

**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

Calle 40 # 45-46

Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Realizar asistencia técnica en el proceso de gestión integral del riesgo para el desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en prestadores primarios y secretarías de salud de los municipios asignados.
2. Realizar evaluación a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, las EAPB asignadas.
3. Realizar seguimiento a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las secretarías de salud municipales asignadas.
4. Realizar seguimiento al desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
5. Apoyar la validación y reporte del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, correspondiente a las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a PPNA y migrantes; en los municipios asignados.
6. Realizar medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momento del curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
7. Realizar auditoría de la veracidad y calidad del dato al reporte de las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a la PPNA y migrante, en los municipios asignados.

8. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos.
9. Apoyar el seguimiento de los COAI-PAS municipales, cuando se requiera
10. Apoyar el recibido, la revisión y ajustes de la autoevaluación del PAS del departamento para su cargue al portal web del PDS cuando se requiera.
11. Apoyar la elaboración de informes del área de gestión.
12. Realizar informe retroalimentación derivados del seguimiento a la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Velar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
13. Elaborar informes de gestión mensual del contratista con las actividades realizadas, evidencias fotográficas.
14. Apoyar y asistir a las actividades extramurales que programe la secretaria de Salud departamental.
15. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

#### **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$35.700.000.)**

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Unico Tributario **-RUT-**.

#### **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

#### **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

#### **CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



**AMADA MICHELL OROZCO ZAMBRANO**  
C.C. No. 1001877084

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**  
[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)  
**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**  
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.O”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Realizar asistencia técnica en el proceso de gestión integral del riesgo para el desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en prestadores primarios y secretarías de salud de los municipios asignados.
2. Realizar evaluación a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, las EAPB asignadas.
3. Realizar seguimiento a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las secretarías de salud municipales asignadas.
4. Realizar seguimiento al desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
5. Apoyar la validación y reporte del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, correspondiente a las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a PPNA y migrantes; en los municipios asignados.
6. Realizar medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momento del curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
7. Realizar auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a la PPNA y migrante, en los municipios asignados.
8. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos.
9. Apoyar el seguimiento a los COAI-PAS municipales, cuando se requiera
10. Apoyar el recibido, la revisión y ajustes de la autoevaluación del PAS del departamento para su cargue al portal web del PDS cuando se requiera.

11. Apoyar la elaboración de informes del área de gestión.
12. Realizar informe retroalimentación derivados del seguimiento y monitoreo a la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Velar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
13. Elaborar informes de gestión mensual del contratista con las actividades realizadas, evidencias fotográficas.
14. Apoyar y asistir a las actividades extramurales que programe la secretaria de Salud departamental.
15. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

#### **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$35.700.000.)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-**.

#### **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

#### **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

#### **CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



**KELLY JOHANNA COLINA SALCEDO**

C.C. No. 22585825

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**  
[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)  
**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**  
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Realizar asistencia técnica en el proceso de gestión integral del riesgo para el desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en prestadores primarios y secretarías de salud de los municipios asignados.
2. Realizar evaluación a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, las EAPB asignadas.
3. Realizar seguimiento a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las secretarías de salud municipales asignadas.
4. Realizar seguimiento al desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
5. Apoyar la validación y reporte del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, correspondiente a las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a PPNA y migrantes; en los municipios asignados.
6. Realizar medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momento del curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
7. Realizar auditoría de la veracidad y calidad del dato al reporte de las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a la PPNA y migrante, en los municipios asignados.
8. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos.
9. Apoyar el seguimiento de los COAI-PAS municipales, cuando se requiera
10. Apoyar el recibido, la revisión y ajustes de la autoevaluación del PAS del departamento para su cargue al portal web del PDS cuando se requiera.
11. Apoyar la elaboración de informes del área de gestión.
12. Realizar informe retroalimentación derivados del seguimiento la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Velar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
13. Elaborar informes de gestión mensual del contratista con las actividades realizadas, evidencias fotográficas.
14. Apoyar y asistir a las actividades extramurales que programe la secretaria de Salud departamental.
15. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios

normativos.

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$35.700.000.)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-**.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1994

**INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

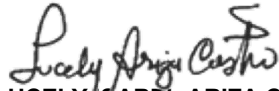
Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

**CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



**LUCELY ISABEL ARIZA CASTRO**  
C.C. No. 32868810

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**

[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)

**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Apoyar la planeación de las actividades a desarrollar para el seguimiento a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
2. Recepcionar y consolidar la información del proceso de gestión integral de riesgo en salud (RPMS), derivada de las visitas a IPS, EAPB y secretarías de salud municipales.
3. Revisar los informes de retroalimentación elaborados por el equipo técnico, derivados del seguimiento a la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Garantizar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
4. Asistir técnicamente a las secretarías de salud municipales y ESE, para fortalecer las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos del talento humano que reporta las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, mediante el anexo técnico de la resolución 202 del 2021.
5. Apoyar la revisión del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, enviado por las secretarías de salud municipales.
6. Apoyar las respuestas a requerimientos de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
7. Apoyar los requerimientos por oficio a las diferentes entidades sujeto de vigilancia.
8. Apoyar los traslados por los incumplimientos a los entes de control.
9. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas del contratista con evidencias fotográficas.
10. Realizar el informe trimestral del programa gestión del riesgo (RPMS), con sus respectivos indicadores de proceso y evidencias fotográficas.
11. Asistir a las actividades extramurales que programe la secretaría de salud departamental.
12. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$42.700.000)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA**-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-**.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1995

**INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

**CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



**ANGIE PAOLA POLO BARRIOS**  
C.C. No. 1046273112

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**

[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)

**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Realizar consolidación, validación y reporte de las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, de la población PPNA y migrantes
2. Realizar consolidado de las coberturas de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud dispuestas en el monitor RIAS.
3. Apoyar la socialización de las coberturas de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud dispuestas en el monitor RIAS y la elaboración de los requerimientos.
4. Apoyar el monitoreo y autoevaluación trimestral del PTS (PAS-PIC) departamental, en lo referente a la ejecución financiera.
5. Apoyar el seguimiento de los COAI-PAS municipales, cuando se requiera
6. Apoyar la elaboración de informes del área de gestión.
7. Apoyar los diferentes reportes que requeridos por el nivel nacional.
8. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas del contratista con evidencias fotográficas.
9. Asistir a las actividades extramurales que programe la Secretaria de Salud Departamental.
10. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$42.700.000)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – IVA-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario -RUT-.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1995

**INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad,

incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

#### **CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;



**EDUARDO JOHANN CANTILLO PALOMINO**  
C.C. No. 72341133

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**  
[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)  
**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**  
Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Realizar asistencia técnica en el proceso de gestión integral del riesgo para el desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en prestadores primarios y secretarías de salud de los municipios asignados.
2. Apoyar temas específicos de conocimientos médicos la implementación y desarrollo de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud.
3. Realizar y evaluación a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, las EAPB asignadas.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las secretarías de salud municipales asignadas.
5. Realizar seguimiento al desarrollo de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
6. Apoyar la validación y reporte del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, correspondiente a las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a PPNA y migrantes; en los municipios asignados.
7. Realizar medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momento del curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en prestadores primarios del departamento, que ofertan este servicio.
8. Realizar auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, realizadas a la PPNA y migrante, en los municipios asignados.
9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos.
10. Realizar informe retroalimentación derivados del seguimiento la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Velar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
11. Apoyar el seguimiento de los COAI-PAS municipales, cuando se requiera
12. Apoyar el recibido, la revisión y ajustes de la autoevaluación del PAS del departamento para su cargue al portal web del PDS cuando se requiera.
13. Apoyar la elaboración de informes del área de gestión.
14. Elaborar informes de gestión mensual del contratista con las actividades realizadas, evidencias fotográficas.
15. Apoyar y asistir a las actividades extramurales que programe la secretaria de Salud departamental.

16. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

**VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$42.700.000)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – IVA-, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario -RUT-.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1995

**INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

**CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente:



**JULIO CESAR MALDONADO ODE**  
C.C. No. 1045230357

Barranquilla, Enero 2026

Doctor:

**LUIS CARLOS FAJARDO**

[dasalud@atlantico.gov.co](mailto:dasalud@atlantico.gov.co)

**SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**

Calle 40 # 45-46 Barranquilla

**Referencia: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA.**

Respetado Doctor:

Atendiendo a su amable solicitud, a continuación, me permito presentar propuesta y Hoja de Vida anexa, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INTERVENCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD POR CURSO DE VIDA, EN LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA PARA LA OPERACIÓN DE LA RPMS, CONTRIBUYENDO CON LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LA POBLACIÓN ATLANTICENSE.O”**.

En ese sentido y en aras de contribuir con la labor que se realiza, ofrezco a usted los siguientes servicios:

**ACTIVIDADES:**

1. Apoyar la planeación de las actividades a desarrollar para el seguimiento a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.
2. Recepcionar y consolidar la información del proceso de gestión integral de riesgo en salud (RPMS), derivada de las visitas a IPS, EAPB y secretarías de salud municipales.
3. Revisar los informes de retroalimentación elaborados por el equipo técnico, derivados del seguimiento a la RPMS en prestadores, aseguradores y direcciones locales de salud; verificando que incluyan el análisis de los resultados, hallazgos, recomendaciones, planes de mejoramiento y su seguimiento. Garantizar su respectiva remisiones y entrega a las entidades.
4. Asistir técnicamente a las secretarías de salud municipales y ESE, para fortalecer las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos del talento humano que reporta las intervenciones individuales de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal, mediante el anexo técnico de la resolución 202 del 2021.
5. Apoyar la revisión del anexo técnico de la resolución 202 de 2021, enviado por las secretarías de salud municipales.
6. Apoyar las respuestas a requerimientos de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.
7. Apoyar los requerimientos por oficio a las diferentes entidades sujeto de vigilancia.
8. Apoyar los traslados por los incumplimientos a los entes de control.
9. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas del contratista con evidencias fotográficas.
10. Realizar el informe trimestral del programa gestión del riesgo (RPMS), con sus respectivos indicadores de proceso y evidencias fotográficas.
11. Asistir a las actividades extramurales que programe la secretaría de salud departamental.
12. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos

### **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA:**

La prestación de servicios ofrecidos en la referida propuesta tendrá un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L (\$42.700.000)

**NOTA:** Manifiesto que la presente propuesta económica no incluye el Impuesto al Valor Agregado – **IVA-**, ya que no soy responsable de tributar este impuesto tal y como consta en el Registro Único Tributario **-RUT-**.

### **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo para la ejecución será por siete (7) meses, los cuales serán contados una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1995

### **INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, Y DEMÁS PROHIBICIONES CONSAGRADAS EN LEY:**

Con la presente propuesta declaro no encontrarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones establecidas en la ley y que no tengo ningún conflicto de interés que me impida suscribir el contrato de prestación de servicios con la Gobernación del Atlántico y autorizo de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento y uso del tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré en virtud de las relaciones legales y contractuales en desarrollo, hasta la ejecución de los fines descritos en el presente documento.

### **CONSULTA DE ANTECEDENTES:**

De igual manera, autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales que estime convenientes.

En los anteriores términos dejo a su disposición la propuesta por prestación de servicios, esperando que corresponda cabalmente a sus necesidades. Cualquier información adicional que considere pertinente le será suministrada.

Atentamente;

**KETTY DEL ROSARIO CASTILLO MONT**  
C.C. No. 45.758.238